

13 de septiembre de 2022.

Consulta de Disponibilidad Suficiencia Presupuestaria

A quien corresponda

Presente:

Sirva el presente para informar la disponibilidad financiera del proyecto que se detalla a continuación:

Código de Proyecto: **OPZO10004**

Tipo: **CENTRO DE COSTOS**

Nombre del proyecto: **LABORATORIO DE METROLOGÍA**

Líder del Proyecto: **ARAMBURO BOTELLO CARLOS ÁNGEL**

1. Código de artículo consultado: **33901**

2. Descripción breve del bien o servicio consultado: **SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS**

Detalle: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN A LA MÁQUINA DE COORDENADAS (MMC) DEL LABORATORIO DE METROLOGÍA**

3- Referencia de Decreto y fecha de Autorización del PEF: **ANEXO 12 PROGRAMAS DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PUBLICADO EN EL DECRETO DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021**

DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

4. Recurso fuente del proyecto: **RECURSOS PRESUPUESTARIOS**

N° de cuenta bancaria: **4036040871**

5. Subtotal: **\$ 76,391.61**

6- I.V.A.: **\$ 12,222.66**

7. Importe Neto: **\$ 88,614.26**

OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS 26/100 M.N.

Firmas

Elabora Disponibilidad
Control Presupuestal

C.P. Gladys Maureen Chávez González

Autoriza Disponibilidad
Subdirección de Finanzas

C.P.C. Luz Dalila Gaytan Gutiérrez

Notas Aclaratorias respecto a la disponibilidad

- 1.- La presente consulta es sólo informativa y puede variar en cualquier momento derivado de la autorización de requisiciones de compra en tránsito y de cualquier otra erogación que afecte al Proyecto, por lo que el usuario requirente debe capturar inmediatamente la requisición de compra luego de contar con la autorización del Director o líder correspondiente para pre-comprometer disponibilidad, de lo contrario la disponibilidad se aplicará a las requisiciones presentadas en primer término.
- 2.- Debemos cubrir la meta de recursos propios del ejercicio para poder cumplir con la totalidad de los compromisos.
- 3.- El importe se expresa en moneda nacional.
- 4.- En el caso de los contratos que impliquen pagos periódicos, estos quedarán sujetos a la disponibilidad de ese momento.
- 5.- La Consulta de Disponibilidad Financiera se solicita y emite cuando se va a realizar un Procedimiento de Contratación para la Adquisición de Bienes y Servicios.
6. Esta disponibilidad financiera de 4,476.44 dólares I.V.A. incluido se calculó al tipo de cambio de \$ 19.7957 publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 13 de septiembre del 2022.